Quito, 01 de Junio de 2016

18578



£8287

Señor Sebastián Hurtado Pérez

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PRÓFITAS ECONOMÍA, POLÍTICA E INFORMACIÓN EMPRESARIAL CRÍTICA S.A., reunida el día 31 de Marzo del año 2016, tuvo el acierto de designarle como Presidente de la Compañía, por el período estatutario de dos años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía PRÓFITAS ECONOMÍA, POLÍTICA E INFORMACIÓN EMPRESARIAL CRÍTICA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 09 de Enero del 2004 ante la Notario Segundo del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de febrero del mismo año.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Atentamente.

Felipé Hurtado P.

Accionista

Quito, 01 de Junio de 2016-

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Presidente de la Compañía PRÓFITAS S.A.

Atentamente.

Sepastián Hurtado Pérez

CI: 1707323646



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18578
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROFITAS ECONOMIA, POLITICA E INFORMACION
	EMPRESARIAL CRITICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HURTADO PEREZ SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN:	1707323646
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

ción Nacional de

CONST. RM. 442 DEL 19/02/2004.- NOT. 2 DEL 09/01/2004 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE/EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RIMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y ASPAR DE VILLARGEL.

Página 1 de 1